



ASUNTOS DE INTERÉS PARA JURAR BANDERA

La Jura de Bandera es uno de los actos más solemnes que existen pero, lejos de lo que algunos puedan creer, este proceso no está reservado exclusivamente al personal militar. Cualquier ciudadano que lo desee puede participar en una Jura civil.

Para poder realizar el Juramento a la Bandera Nacional (según lo establecida por ORDEN DEF/1445/2004, de 16 de mayo, por la que se establece el procedimiento para que los españoles puedan solicitar y realizar el juramento o promesa ante la Bandera de España) **es necesario cumplir los siguientes requisitos:**

- Tener la nacionalidad española.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad en el momento de la jura o promesa ante la Bandera de España.
- No haber sido declarado incapaz por sentencia judicial firme.

Documentación necesaria para inscribirse:

- Rellenar y Entregar firmada la instancia de solicitud. El impreso se puede obtener en la siguiente dirección:
http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/Personal/personal_civil/formulario_jura_civiles.pdf
- Entregar una fotocopia del DNI.
- Dar teléfono de contacto y (opcional) correo electrónico.

Los puntos en **donde se puede inscribir** para Jurar de Bandera son los siguientes:

- Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC) del Ayuntamiento de Los Realejos Servicio de Atención Telefónico 010 desde el municipio ó 922 346 234 desde fuera del municipio.
 - **Casa Consistorial**
 - Avenida de Canarias, 6.
 - Oficina descentralizada de San Agustín (Lunes y Viernes de 09:00 a 13:30 h.)
 - C/ La Alhóndiga, Local 2
 - Tenencia de Alcaldía de Icod el Alto (Miércoles de 09:00 a 13:30 h.)
 - Calle Real, 14
- Subdelegación de Defensa en Santa Cruz de Tenerife
Avda. 25 de julio, 3 bajo. Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 293900
Horario: de 9:00 a 14:00 horas.

El Juramento se formaliza mediante dos acciones:

- Contestar a la fórmula del Juramento "¡Españoles! ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, con lealtad al Rey y, si preciso fuera, entregar vuestra vida en defensa de España?" con **"Sí, lo hacemos"**.

- Pasar de a uno besando la Bandera. Es un **gesto simbólico** que supone sellar el compromiso con España. (No llevar carmín en los labios)

Sobre el **vestuario a utilizar**, todo depende de la climatología que haga el domingo 4 de junio a las 11,00 horas en Los Realejos, pero debe representar la solemnidad del acto. En cualquier caso, por regla general, se pide que los hombres vayan de traje oscuro y las mujeres de traje corto. Normalmente no se rechaza a nadie ni se le impide prestar juramento o promesa por su indumentaria, pero conviene seguir cierto protocolo a la hora de vestir, y sobre todo sentido común. Para cualquier otra duda, llamar a la Subdelegación de Defensa de Santa Cruz de Tenerife.

Pueden ir acompañados de **invitados**, se dispondrán de gradas y espacio suficiente desde donde los familiares y/o amigos del civil pueden ver el acto.

La persona que vaya a efectuar el juramento o promesa ante la Bandera de España, deberá **acudir al ensayo** del acto (a las 9:30h en la explanada de la Casa del Emprendedor, zona industrial La Gañanía), para recibir instrucciones. El único documento que debe aportar, y que será requerido a su llegada, es el **Documento Nacional de Identidad -DNI-**.

Por su parte, los invitados podrán acceder con una antelación aproximada de media hora antes del inicio del acto.



**JURA DE
BANDERA
PARA PERSONAL CIVIL**

04 · JUNIO · 2017
11.00 HORAS

EXPLANADA CASA
DEL EMPRENDEDOR
Zona Industrial "La Gañanía"
Los Realejos

Inscripciones e Información (antes del 20 de mayo)
Subdelegación de Defensa de Santa Cruz de Tenerife.
Avenida Veinticinco de Julio, 3 Santa Cruz de Tenerife - Teléfono: 922 29 39 00
<http://bit.ly/1jAdlSd> dd.tenerife@oc.mde.es

PIAC Ayuntamiento de Los Realejos
Avenida de Canarias 6, Los Realejos - 922 34 62 34 (010)
Oficina de San Agustín (lunes y viernes de 9:00 a 13:30)
Oficina de Icod el Alto.- Calle Real (Miércoles de 9:00 a 13:30)

